

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

1770 Orden de 4 de abril de 2025 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Laboratorio.

Con fecha 12 de febrero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, la Orden de 6 de febrero de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se configura la nueva opción Laboratorio en el Cuerpo de Técnicos Especialistas de la Administración Regional por refundición de las actuales Opciones de Analista de Laboratorio y de Laboratorio, dada la coincidencia de las funciones y técnicas analíticas empleadas en los ámbitos materiales a los que se adscriben los puestos de una y otra opción.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el dispongo cuarto de la citada Orden de 6 de febrero de 2025, ha sido necesaria la elaboración de un nuevo programa de materias específicas que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el citado Cuerpo y Opción, derogando el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Analista de Laboratorio y el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Laboratorio, aprobados por Orden de 4 de julio de 2022 (BORM n.º 161 de 14 de julio de 2022) y Orden de 23 de enero de 2020 (BORM n.º 21, de 27 de enero de 2020), respectivamente.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo único. Objeto.

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Laboratorio que figura en el Anexo de la presente Orden.

Disposición derogatoria única.

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogadas las siguientes disposiciones:

1. Orden de 23 de enero de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Laboratorio (BORM n.º 21 de 27 de enero de 2020).

2. Orden de 4 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Analista de Laboratorio (BORM n.º 161 de 14 de julio de 2022)

Disposición final única. Entrada en vigor.

1. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

2. El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Murcia, a 4 de abril de 2025.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Laboratorio

Tema 1.- Reactivos químicos: clasificación, manipulación, almacenamiento y fichas de seguridad. Reacciones químicas. Estequiometría. Velocidad de reacción.

Tema 2.- Propiedades de las disoluciones. Concentración de una disolución. Cálculo de concentraciones. Medidas de volumen y capacidad. Solubilidad, soluciones patrón, solventes no miscibles. Dispersiones coloidales. Material de vidrio para medida de volumen. Calibración de aparatos volumétricos.

Tema 3.- Ácidos y bases. pH de una disolución. Titulación de soluciones y tipos de valoración. Soluciones tampón o buffer. Métodos potenciométricos y volumétricos de análisis. Fundamentos y aplicaciones.

Tema 4.- Operaciones básicas de laboratorio: operaciones de tratamiento de la muestra (molienda, mezclado, disolución, disgregación, mineralización por microondas, tamización, filtración, decantación, centrifugación, destilación, evaporación, secado, cristalización, extracción sólido-líquido y líquido-líquido, adsorción, absorción).

Tema 5.- Medidas de masa, densidad, temperatura y presión. Conceptos generales de gravimetría. Métodos gravimétricos.

Tema 6.- Lentes y microscopios. Tipos. Técnicas microscópicas. Fundamento. Aplicaciones.

Tema 7.- Fotometría y espectrofotometría. Colorimetría y fotocolorimetría. Tipos y aplicaciones.

Tema 8.- Cromatografía. Fundamentos. Tipos y aplicaciones.

Tema 9.- Técnicas basadas en reacciones antígeno-anticuerpo. Aglutinación. Inmunodifusión, inmunoelectroforesis. Técnicas de fijación del complemento. Enzimoimmunoensayos. Inmunofluorescencia. Western-Blot.

Tema 10.- Métodos de diagnóstico molecular: técnicas de extracción de ácidos nucleicos, técnicas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Hibridación. Secuenciación.

Tema 11.- Aseguramiento de calidad I. Norma UNE EN ISO/IEC 17025. Procedimientos normalizados de trabajo. Gestión de registros y documentación. Mantenimiento, calibración y verificación de equipos.

Tema 12.- Sistemas de gestión ambiental. Norma ISO-14001:2015. Principio y estructura.

Tema 13.- Aseguramiento de calidad II. Conceptos de control de calidad interno, externo (ensayos de intercomparación), trazabilidad de medidas, patrones y materiales de referencia.

Tema 14.- Seguridad en el laboratorio. Evaluación de riesgos: identificación de peligros y estimación de riesgos. Clasificación de riesgos. Elementos de seguridad e instalaciones. Señalización. Actuaciones en incidentes/accidentes por productos químicos.

Tema 15.- Residuos de laboratorio: tipos y manejo. Seguridad en el manejo de muestras biológicas. Clasificación de los agentes biológicos. Tratamiento de residuos biológicos.

Tema 16.- Clasificación y características de los microorganismos. Bacterias aerobias, anaerobias, aerobias facultativas, mesófilas, termófilas, psicrófilas, psicotrófilas.

Tema 17.- Infecciones e intoxicaciones alimentarias.

Tema 18.- Aguas envasadas y de consumo humano. Análisis microbiológico y físico-químico.

Tema 19.- Aguas de baño. Análisis microbiológico y fisicoquímico.

Tema 20.- Preparación de muestras para análisis microbiológico. Desinfección y esterilización.

Tema 21.- Virología: Métodos de aislamiento y crecimiento de virus. Bacteriología: Métodos de siembra, incubación, tinción y pruebas de identificación. Principales virus y bacterias transmitidos por alimentos y en el control de plagas en cultivos.

Tema 22.- Hongos: Métodos de aislamiento y crecimiento de hongos. Insectos y nematodos: métodos de extracción y preparación. Principales hongos, insectos y nematodos de interés en alimentos, aguas y control de plagas en cultivos.

Tema 23.- Estafilococos coagulasa positivos. Análisis microbiológico.

Tema 24.- Legionella en la calidad del agua. Recuento

Tema 25.- Campylobacter. Bacillus Cereus. Yersinia Enterocolitica. Análisis microbiológico.

Tema 26.- Listeria monocytogenes. Análisis microbiológico.

Tema 27.- Salmonella en agua y alimentos. Análisis microbiológico.

Tema 28.- E. coli O157: H7 en alimentos. E. coli en aguas. Análisis microbiológico.

Tema 29.- Control analítico de aditivos alimentarios. Alérgenos y sustancias presentes en los alimentos que provocan intolerancias.

Tema 30.- Control analítico de plaguicidas en aguas y alimentos.

Tema 31.- Control analítico de metales pesados en aguas y alimentos.

Tema 32.- Control analítico de hidrocarburos policíclicos aromáticos (HAPs) y policlorobifenilos (PCBs) en alimentos.

Tema 33.- Detección de residuos de medicamentos veterinarios en animales, sus productos, y en alimentación animal.

Tema 34.- Control analítico de micotoxinas en alimentos.

Tema 35.- Organismos modificados genéticamente (OMG): concepto, técnicas analíticas para su detección y cuantificación.